

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Alicante..... 1'50 pts. al mes
 En los demás puntos 5 « trimestre
 Fuera de España.... 15 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
 Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDO LOPEZ.

PUBLICACIONES.
 Toda obra que se remita á esta redaccion se anunará gratis, publicándose unjuicio crítico y se juzga como veniente

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL

Barcelona á Manila

en 30 días, con escalas en

Por-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

(en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha

CIUDAD CONDAL

saldrá de Cádiz el 8 y de Barcelona para Manila el 15 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

PRECIOS EL PASAJE: 1.º 1.725 PESETAS
 3.º 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Faer hermanos y Compañia.*

GRAN SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas suizas, y un gran surtido de perfumería de las mejores fábricas del extranjero.

Tambien ha montado esta casa un taller de camisería, para lo cual se han recibido magníficos surtidos de percales de todas clases, blancos, y en colores de caprichosos dibujos.

Se admiten toda clase de encargos en la confeccion de las camisas para caballero.

Mayor, núm. 12.—Alicante.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra. Calles del Babel, Bóvedas y Cid.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

GAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17. Alicante.

COMITÉ

DEMOCRÁTICO-GUBERNAMENTAL.

El sábado 17 del actual, de 6 á 8 de la noche, y el domingo 18, de 4 á 7, se procederá á la eleccion de nuevo Comité por sufragio, en el local centro de nuestro partido, Teatinos, 42.

Lo que se hace público, por acuerdo del Comité, para que todos los correligionarios puedan hacer uso de su legítimo derecho.

Alicante 13 de Febrero de 1883.—El Secretario, *José Mariano Milego.*

Se convoca, recomendándoles la mayor puntualidad, á los señores que forman parte de los Sub-comités de los seis distritos de esta poblacion, para la reunion extraordinaria que este comité ha de celebrar, hoy, 16 de los corrientes, en el local Centro de nuestro partido, Teatinos, 42, á las siete en punto de la noche.

Alicante 16 de Febrero de 1883.—El Presidente, *José F. Pascual del Pobil.*

ALICANTE 16 FEBRERO 1883.

MÁS SOBRE LOS JESUITAS.

A medida que los jesuitas avanzan en sus osadas predicaciones desde la *Cátedra del Espíritu Santo*, aumenta la indignacion de las personas sensatas y disminuye visiblemente el número de los concurrentes á las iglesias, persuadidos de la verdad que encierran las amargas censuras que toda la prensa de Alicante les dirige.

Como esos hombres continúen algunos años más en esta capital, vá á perder el catolicismo la mitad, cuando menos, de sus creyentes. Tal es el cúmulo de absurdos, de chocarrerías, de sandeces y de consejos imprudentes que prodigan á este público ilustrado, que conoce la importancia que debe dar á las ridículas amenazas de la ignorancia ó á las predicaciones de la mala fé.

La falta de espacio nos impidió ocuparnos ayer en una perorata del ignacista que tiene á su cargo *ilustrar* (como ellos dicen) á los fieles devotos de San Francisco, en cuyas palabras, nada conformes con los principios de la moral—se ocupa nuestro apreciable colega, el diario sagastiano, haciendo muy atinadas reflexiones.

El jesuita á que aludimos, inspira sin duda, por la *Llave de Oro* ó queriendo aventajar acaso al autor de aquel libro universalmente criticado por su forma y por sus tendencias,

habló de las madres que tienen hijas casaderas, en términos tan inconvenientes, tan contrarios á la prudencia y al respeto que todo hombre bien nacido debe á la mujer, tan enemigos á la mision que el buen sacerdote está llamado á cumplir en el mundo, y tan divorciados del sagrado recinto en que el orador y oyentes se encontraban, que debemos protestar con energia contra esos perturbadores de conciencias y enemigos de la religion de Cristo, llamando muy especialmente la atencion de las autoridades para que prohiban la continuacion de esas misiones.

Y no nos fundamos exclusivamente en el hecho que dejamos ligeramente indicado. Sirve de fundamento, tambien, á nuestro ruego, las amenazas, los insultos que desde el púlpito han dirigido á todos los periodistas de Alicante, las predicaciones que se han permitido en contra de las empresas periodísticas para que el público deje de leer los diarios, que llaman impíos, y en contra de las empresas teatrales, diciendo que son enemigos de Dios, todos los que asistan á las funciones; las máximas perniciosas de que siendo el hombre propiedad de Dios, solamente debe pensar, sentir, querer y obrar, por y para Dios; el consejo imprudente de que no debe pronunciarse una mentira, aun cuando de ella dependa la vida de un ser tan querido como un padre, una madre, etc. etc.

Nos dirigimos, pues, al Sr. Alcalde, para que formule la correspondiente queja al Sr. Gobernador civil, el cual, si como esperamos, se inspira en el bien de sus administrados y desea la tranquilidad de las familias, aconsejará á los jesuitas que abandonen, para siempre esta poblacion que los oye con creciente disgusto, ésta poblacion, cuya inmensa mayoría los rechaza.

EL CÍRCULO

DE LA UNION MERCANTIL.

En Madrid existe una inteligente, activa y patriótica asociacion de comerciantes, industriales, artistas y propietarios, que, bajo el nombre que encabezamos este artículo, viene iniciando y discutiendo cuantas reformas económicas necesitan nuestras leyes financieras.

Antes de entrar en materia, veamos cuanto dice *El Imparcial* del sábado 10 del corriente, en su número 5634:

EN EL CÍRCULO MERCANTIL.

«A las nueve y cuarto de la noche de anteayer se reunió aquel centro en Junta general para discutir varios asuntos de interés.

Versaba el primero, sobre la conve-

nencia de pedir que se últime los tratados de comercio con las naciones que han consentido en prerogar los actuales, y que se entablen activas negociaciones con aquellas otras que, teniéndolos caducados, se les aplica la tarifa de la primera columna del Arancel vigente.

Esta proposicion fué aprobada.

Acto seguido se convino en nombrar en la Junta próxima una comision que estudie el proyecto de ley presentado á las Cortes por el señor ministro de Hacienda en 22 de Junio último sobre la reduccion de los derechos que pagan los artículos considerados como primeras materias.

El tercer punto suscitó acalorados debates.

Tratábase de la sustitucion del Reglamento vigente por el que antes regia, dejando en suspenso los efectos de algunos de sus artículos durante algun tiempo.

Inspirándose la nueva Junta en un amplio espíritu de concordia, aspiraba á que reingresaran en el Círculo los socios que lo habian abandonado en mayo del 82. Pero la general, por 66 votos contra 55, desechó la proposicion de la de gobierno, y esta presentó inmediatamente la dimision.

En la Junta general que se celebre próximamente se nombrará la que ha de sustituir á la dimisionaria.

La sesion terminó á la una de la madrugada.»

Dos acuerdos importantes se tomaron en la reunion general del 8 del actual, despues de una larga discusion, según habrán visto nuestros lectores; uno sobre la falta de tratados con las naciones europeas que hace poco terminaron los que tenian con España, y otro sobre las tarifas arancelarias de *Primeras materias.*

Ambos puntos los hemos tocado nosotros varias veces, y escitamos al comercio español, á la prensa periódica de todas las provincias y á las Ligas de Contribuyentes, que continúen la tarea emprendida por el Círculo de la Union Mercantil de Madrid.

Aquella Sociedad ha sufrido golpes tremendos por defender las doctrinas económicas que más se adaptan á la época moderna y á la costumbre universal de los pueblos regidos por instituciones liberales. Discusiones, votaciones y renovacion de juntas directivas de gobierno se vienen, sucediendo á menudo dentro de las prescripciones de su reglamento; y ahora mismo, una Junta Directiva, recién elegida hace poco, acaba de presentar su dimision, por causas de reformas reglamentarias. Mas, no es nuestro ánimo culpar á nadie por este acto pacífico; porque otra junta vendrá despues conforme á las prácticas establecidas. Pedimos que no se apague el amor patrio entre las clases mercantiles de la Corte, y que del seno de aquel centro broten lucientes proposiciones y salgan hombres de fé, actividad y sa-

biduria, pidiendo continuamente á nuestros gobernantes las reformas económicas que tanta falta nos hacen para engrandecimiento del tráfico mercantil entre España y las demás naciones del mundo.

Los Aranceles de Aduanas han quedado anulados en cuanto á la actividad progresiva de la base 5.^a; porque la regularidad en los certificados de origen ha privado el que los productos de varias naciones, que terminaron sus contratos á fines del año próximo pasado, gocen de la baja de adeudo fijados en la 2.^a columna. Alemania, Italia, Suiza, Noruega, Portugal y la Gran Bretaña, quedan olvidadas porque nuestros estadistas no remediaran á tiempo el mal que se venia encima, y la Hacienda trató aquellas potencias como territorios rebeldes, sin consideracion alguna.—Enérgicamente combatimos nosotros á debido tiempo las faltas anunciadas, y sentimos que la apatía de nuestros gobiernos lo haya descuidado todo: tanto la celebracion de nuevos tratados, como la discusion y planteamiento reformado del proyecto de Ley, para la introduccion de primeras materias.

Volvemos, pues, á rogar á nuestros colegas que no desmayen en su empresa y que luchando con el vigor empleado por el *Círculo de la Union Mercantil*, combatamos el error y propaguemos las doctrinas salvadoras del progreso.

EN EL SENADO FRANCÉS

Esperábamos, con verdadera impaciencia, la votacion en la Cámara alta de la vecina República. El Senado ha dado una nueva prueba de que conoce el papel moderador que la Constitucion le asigna, enfrenando las impacencias de la Cámara popular. De todas las resoluciones del Senado, ninguna tan sabia como la de ayer. Era insensato admitir la proposicion votada por la Cámara; pero al tiempo era temerario desechar, pura y sencillamente, el pensamiento, dando armas á la intransigencia para pedir la suesion del Senado.

Es cierto que la agitacion de los espíritus levantiscos del partido republicano no tiene el menor fundamento, y que no hubiera estallado sin la debilidad del ministerio, cuyo primer acto, ante la publicacion del manifiesto, causa de la crisis, debió haber sido poner al príncipe Jerónimo al otro lado de la frontera; mas no convenia que la intransigencia presentara al Senado como enemigo de la República, y el Senado ha sabido evitar el peligro, votando la única medida justa en el fondo y prudente en la forma que se le ha presentado.

La crisis continúa presentando dos aspectos por extremo interesantes: primero, actitud de la Cámara; segundo, formacion de nuevo ministerio. Los intransigentes aconsejan á la Cámara que siga la misma conducta que cuando el Senado rechazó el famoso artículo 7.^o de la ley Ferry, á saber, que vote una orden del dia invitando al gobierno á la expulsion inmediata. Las circunstancias varían por completo; entences habia leyes que aplicar,

leyes cesaristas, caídas en desuso, pero leyes al fin.

Hoy no hay, que nosotros sepamos, ninguna ley que autorice al gobierno para expulsar á los príncipes, y si esa medida se ejecutara por un simple voto de la Cámara, la Constitucion quedaria hecha pedazos y la Cámara se erigiria en verdadera Convencion.

En cuanto á la crisis ministerial, creemos que los últimos sucesos habrán demostrado á Mr. Grévy los peligros de los ministerios débiles. Dos presidentes del Consejo, enfermos de empacho de responsabilidad, demuestran á las claras que los dramas políticos deben ser ejecutados por primeros actores, no por comparsas.

EL MATRIMONIO CIVIL.

Los hechos citados en el Congreso por el Sr. Pedregal demuestran la urgente necesidad, reconocida por el señor ministro de Gracia y Justicia, de dar solucion á los graves conflictos originados por las disposiciones contradictorias que han regido en la materia.

Es necesario que al resolver la cuestion no surja un nuevo y doloroso conflicto, que en vez de corregir el mal lo agravaría por considerable modo. La Iglesia debe reconocer que el matrimonio, en cuanto acto de la vida civil, el más importante y trascendental de cuantos puede el hombre ejecutar, cae dentro de lo competencia del Estado, que, sin abdicar de sus derechos, no puede renunciar á intervenir de un modo directo en lo que constituye en realidad el cimiento del edificio social.

El Estado, á su vez, debe reconocer que el matrimonio, en cuanto Sacramento para las diversas religiones, toca á los más íntimos y puros impulsos de la conciencia, para respetar cuanto tienda á dar á ese acto el aspecto religioso y divino, segun las creencias de los cónyuges.

No creemos que la Iglesia oponga hoy al matrimonio civil la resistencia que opuso en 1870. Era aquel un período de violenta lucha; la medida relativa al matrimonio venia despues de otras hostiles á la Iglesia. Hoy, por el contrario, no hay lucha, y el matrimonio civil viene á llenar profundo vacío de nuestra legislacion, y á resolver graves problemas que afectan á la moral pública.

¿Cómo ha de combatir la Iglesia en España por irreligioso lo que hace ochenta años respeta en Francia, donde los católicos comparecen ante el alcalde, antes de presentarse á celebrar el matrimonio religioso? La Iglesia ha presentado siempre, y con razon, como título de su superioridad, respecto á las demás asociaciones, como prueba fehaciente del origen divino de su constitucion, la universalidad de su doctrina. Y si la doctrina de la Iglesia es en todas partes una, no puede combatir en España lo que en Francia autoriza.

Ningun quebranto ha sufrido la Iglesia en los países que han establecido el matrimonio civil. La fé se conserva tan pura y viva como antes de establecerse esa institucion.

Abrigamos, por estas razones, la esperanza de que tan grave problema se resolverá sin conflictos, siendo la base de la transaccion necesaria, por parte del Estado, no dar carácter anti-religioso á lo que debe ser solemne acto de gobierno, y por parte de la Iglesia, no presentar como institucion moral y reprobada en España la que es para ella, en otros países, institucion lícita y moral.

Hasta el periódico literario, *Ruiz de Alarcon*, dedica á los jesuitas estas líneas sustanciosas:

«La prensa de Alicante se ocupa en estos dias de la venida de una ya célebre compañía de misioneros que tan solo han venido por librar á sus moradores *del camino del infierno*.

Parece increíble que el pueblo de Alicante se preste á las maquinaciones de esos reverendos, que cual terribles plagassiembran, con sus peroraciones, la anarquía y el espanto permitiendo, tengan lugar procesiones que en siglos oscuros tan solo se han efectuado.»

Y sin embargo, los P. P. no han comprendido aún el deséo unánime de que se marchen.

Leemos en un periódico madrileño:

«En la actualidad, hay en Málaga ocho personas enfermas de *trichina*. Esto prueba la vigilancia que ejerce aquel ayuntamiento. El gobernador se ha visto obligado á convocar la junta de sanidad, la cual ha nombrado una comision para el reconocimiento de las carnes y acordado publicar instrucciones preservativas del terrible mal, poner á disposicion del público en la plaza de abastos un microscopio para el exámen de las carnes de cerdo y reconocer las que salgan del matadero y entren por la aduana.»

Lo que tenemos el gusto de trasladar al Sr. Alcalde para su conocimiento, y efectos consiguientes.

¡Hosanna! ¡Hosanna!

Así esclamaron los constitucionales del distrito de Villajoyosa en cuanto supieron lo de Benidorm.

El Sr. Somalo ha despertado el apetito de sus correligionarios, que al olor de carne muerta, han invadido las fondas y los restaurants.

No parece sino que alguien estaba en inteligencias con los dueños de estos establecimientos, por cuanto han hecho su agosto estos dias.

Lo malo es que conociendo que no hay más pesca, empiezan á recoger las redes, ó sea sus equipajes, y se van otra vez con viento fresco á sus posesiones del distrito de Villajoyosa.

¡Qué gente más hambrienta de mando! habrá dicho para sí el Sr. Lopez Somalo.

Y en medio de todo, los pobres tienen razon!...

Están en ayunas, ya vá para nueve años.

¡Quién resiste ésto!...

Nuestro apreciable compañero *El Eco de la Provincia*, intercede para que no tome mayores proporciones la polémica que sobre consecuencia política ha iniciado *El Constitucional Dinástico*. Respetando las indicaciones juiciosas del diario conservador, hacemos punto final; pero, dejando consignado,—como ya lo hemos dicho en el artículo de anteayer—que no hubiéramos escrito una sola línea que pudiese mortificar al colega ministerial, si él hubiese tenido el cuidado de no referirse á nuestras personas

Anteanoche fué prohibida la entrada en el templo de *San Francisco* á todos los hombres que llevaban baston.

Quisiéramos saber qué ley gubernativa ó eclesiástica autoriza semejante prohibicion.

Lo más sensible es, que, segun se nos ha referido, era un individuo del cuerpo de O. P. el encargado de cumplir la orden.

Hemos leído con detencion el folleto que acaba de dar á la estampa, el muy discreto coronel retirado D. Pascual Sanjuan y Valero, y que, como el mismo epígrafe de dicho folleto lo indica, versa «Sobre política, presupuestos y administracion.» Conocíamos ya otros dos opúsculos, tambien sobre materia administrativa, de tan ilustrado publicista, y, por consiguiente, al recibir su último trabajo, despues de testimoniarle nuestra gratitud por su deferencia, nos prometimos enviarle nuestra cariñosa felicitacion, pues sabíamos que habia de ser muy merecida, dada la competencia del Sr. Sanjuan en materia tan importante. Y, con efecto, así ha sido: la lectura del folleto nos ha convencido de lo que ya augurábamos, y enviar debemos al señor Sanjuan y Valero nuestra enhorabuena más cumplida.

Esto, por hoy; pues nos prometemos estudiar detenidamente el opúsculo del Sr. Valero, y emitir nuestra franca opinion acerca de de las reformas administrativas que en él se plantean.

A pesar de las escitaciones prudentes del Sr. Gobernador civil de la provincia, el vociferador jesuita que ha tomado, como por asalto, el púlpito de Santa María, volvió, en la noche del miércoles, á insultar groseramente á la prensa periódica, dirigiéndole frases tan poco cultas como provocativas, valiéndose de la impunidad que le presta el templo que él hace teatro de sus bravatas.

Rogamos á quien corresponda, ya que las indicaciones del Sr. Gobernador han sido desatendidas, que procure hacer comprender su mision á ese ex-reverendo ignacista, pues de seguir así, no será extraño que provoquemos un conflicto que, á toda costa queremos evitar.

Y es la última vez que, acerca de tal asunto, insistimos.

Habla uno de los jesuitas:

«¿Creis que, cuando un pecador empedernido llama, en su última hora, al sacerdote y le pide su absolucion, y éste, por consolarlo se la dá, y le dice: «yo, te absuelvo,» creis, repito, que Dios absuelve al penitente moribundo?... No lo creais; Dios dice: «yo te condeno, por una eternidad de eternidades.....»

Ya lo han oido los pecadores, ya lo saben los que piden, á última hora, la extrema-uncion, creyendo hallar misericordia en quien es fuente de bondad.....

¡Trabajo perdido! El *ego te absuelvo* del sacerdote, no es más que un *consolador*....

¡Oh, Jesuitas!...

Nuestro ilustrado compañero *Las Germanías*, se ocupa igualmente de la venida de los jesuitas, en igual sentido que todos los periódicos liberales de Alicante.

Las Comisiones provinciales pueden tomar el acuerdo de celebrar dos ó

más sesiones en un mismo día, y en este caso, se nos ocurre á nosotros preguntar:

¿Cobraré cada individuo, por ejemplo si son tres, 60 pesetas á razón de 20 por cada sesión?

¿Puede alguien contestarnos?

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el comunicado que la reputada profesora del colegio de Ntra. Sra. de los Remedios, doña Julia Prieto Lopez, ha dirigido á *La Union Democrática*, y que ha tenido la deferencia de rogarnos su reproducción. Accedemos con mucho gusto, siquiera sea para manifestar que aún existen profesoras dispuestas á no dejarse subyugar en momentos determinados.

Hagamos constar, al propio tiempo, que doña Julia Prieto, cuya notoria ilustración nos era ya harto conocida, no ha sido la única profesora que se ha negado á concurrir al ridículo espectáculo que presencié el culto pueblo de Alicante.

Nos honramos con la amistad de otros maestros que han permanecido en la misma digna actitud.

Hé aquí el comunicado:

Alicante 15 de Febrero de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Me tomo la libertad de molestar á Vd., rogándole tenga la bondad de dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas:

En *La Union Democrática*, fecha 14 del corriente, he leído con profundo sentimiento, que todos los profesores y profesoras de instrucción primaria de esta capital, asistieron á la manifestación religiosa que el día 13 tuvo lugar; por lo tanto, desearia merecerle citase los colegios que concurren á este acto, pues, la que suscribe, Directora del Colegio de Nuestra Señora del Remedio, no asistió, á pesar de haber sido invitada á ello por escrito, y sentiría muchísimo que la opinión la juzgue, como lo hace, entre los que desgraciadamente tuvieron la debilidad de acceder á gestiones de tal género.

Lamento amargamente el paso dado por mis compañeros y la crítica situación en que se han colocado, paso cuyas fatales consecuencias no han sabido apreciar, ni tampoco la responsabilidad que han contraído aquellos profesores y profesoras que, separándose de la verdadera misión del magisterio, se han dejado arrastrar por los que á todo trance, tratan de sembrar en el corazón de los niños ideas que tan funestas consecuencias pueden acarrear.

Conste, sin embargo, señor Director, á pesar de lo expuesto, que la que tiene el honor de suscribir estas líneas, es una verdadera cristiana, como es notorio, pero que en manera alguna ni ha accedido ni accederá jamás á invitaciones de este género, que no hacen más que separar al magisterio del camino que le traza su deber y rebajarle de una manera lamentable bajo todos conceptos.

Suplico á usted se digne dispensarme y dándole anticipadamente las gracias, se ofrece de usted su más atenta segura servidora,

Q. S. M. B.,

Julia Prieto Lopez.

Una de las dolencias más usuales durante el embarazo, es la repugnancia por los alimentos y los vómitos que molestan á las señoras, y provienen de la alteración de los jugos digestivos del estómago. Basta con administrar el renombrado y agradable *Elixir de Pepsina de Grimault y compañía* que representa el jugo gástrico en toda su pureza, para que el estómago digiera perfectamente y se produzca en toda su integridad el fenómeno de la asimilación, que contribuye al desarrollo y robustez de la criatura, como de la madre.

No debe aceptarse ningún frasco que no lleve la firma de Grimault y compañía, la marca de fábrica y el sello azul del gobierno francés.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 14 de Febrero de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: El final de la sesión del Congreso en el día de ayer, ofreció grande interés político, efecto de las declaraciones que en estilo charadístico hizo el ministro de Gracia y Justicia, á propósito de la cuestión del Matrimonio civil, y que todos los diputados presentes se quedaron con la boca abierta, como vulgarmente suele decirse, puesto que unos y otros, y sin distinción de colores, se preguntaban «qué era lo que había dicho el referido ministro;» pues de buen grado confesaban que no entendían lo que había querido significar el Sr. Romero Giron en su labrintica manifestación; y hubo necesidad, por lo tanto, de que repitiera en lenguaje más inteligible, lo que había querido espresar. Hízolo así dicho ministro, pero de una manera tan ambigua, tan confusa, que en realidad no fué mejor entendido que en su primera manifestación; y hubo quien como el Sr. Linares Rivas, entendiera por suposición, que el minis-

tro quería decir, daba igual validez al Matrimonio canónico, que al Matrimonio civil. Y otros como el señor Bugallal, entendían, también por suposición, que el Sr. Romero Giron acababa de hacer una declaración esencialmente racionalista, en atención á que, á su modo de ver, había anunciado su propósito de secularizar el Matrimonio; y, bajo éste supuesto, el señor Bugallal, le combatió rudamente, promoviéndose un tumulto, en que, para acallarlos la mayoría, prorumpió en voces de ¡já votar! ¡já votar! la proposición de no há lugar á deliberar, que presentó el marqués de Sardoal.

El ministro pidió la palabra y, como para calmar la tormenta, declaró que ni lo que le había atribuido el señor Linares era exacto, ni lo que había creído el Sr. Bugallal era la verdadera interpretación de los conceptos que había expuesto; como no diera más explicación, todo el mundo se fué con la duda de lo que ha querido decir este señor ministro. Solo D. Cristino Martos, que había conferenciado antes con éste, y sabía lo que iba á decir y el modo con que lo iba á decir, lo que dijo, le entendió y sin entrar en más explicaciones, se levanta y dice á la Cámara: Que había pensado votar en contra de la proposición de Sardoal; pero que en vista de la declaración que acaba de hacer el ministro, votaba en favor de ella porque creía que los defensores verdaderos del Matrimonio civil estaban dentro de la mayoría del gobierno.

Esta declaración de D. Cristino cayó como una bomba entre los izquierdistas que asistían á la sesión con propósito de apoyar la proposición del Sr. Pedregal, según había acordado en la reunión última que tuvieron. Los izquierdistas, de procedencia marxista, estuvieron para votar con don Cristino; pero les pareció que el golpe era muy en crudo, y obtaron por la abstención, desoyendo las escitaciones de Linares Rivas y otros izquierditas, porque su resolución de romper con estos, estaba ya tomada; y solo esperaban la ocasión de que se les amonestara lo más mínimo para romper definitivamente con éstos y recobrar su libertad de acción.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

NOTICIAS TEATRALES.—Todos llevan alguna piedra al edificio que se ha construido para rechazar los absurdos de los jesuitas.

En teatro el Principal se vá á poner en escena *Cárlos II el Hechizado*, y en el Español se está ensayando y en breve se anunciará la representación de *La Expulsion de los Jesuitas en España*; y se ha pedido autorización á su autor para representar *La espionaje de un crimen*, drama excomulgado por los neos de Valencia, y aplaudido frenéticamente por los amantes del progreso.

Obras de éstas pueden dar mucho dinero á las empresas, en estas circunstancias.

Creemos que no ha de faltar público para llenar los coliseos esas noches.

HALLAZGO.—La señora que haya sufrido la pérdida de un pulsera de oro con cinco perlas, puede pasar por esta redacción, donde la ha depositado un compañero nuestro que ha tenido la fortuna de hallarla, y se le entregará dando los detalles que se estimen necesarios.

SECCION LOCAL.

Don Jaime Morand, Vice-Cónsul de Suecia y Noruega de Denia.

Hago saber: Quo el día 19 del actual, y 10 horas de su mañana, en la puerta almacén de D. Andrés G. Graham, se procederá á la subasta de los restos del casco, aparejos y otros efectos salvados del Brik barc sueco «*Atlántic*,» naufragado en esta playa, cuya subasta se verificará por lotes ó por todo, según convenga, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, siendo una de ellas, que los gastos de remate, lo mismo que el 8 por 100 de derechos arancelarios, serán de cuenta del rematante; debiendo hacer constar que el espresado buque, es de 715 toneladas de registro y que en Setiembre último fué forrado con 1852 planchas de cobre.

Denia 9 de Febrero de 1883.—*Jaime Morand*.

VAPOR JOSE PEREZ.

Saldrá el 16 de Febrero para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y Compañía.

VAPOR ELK.

Saldrá directamente para Burdeos el 20 del corriente. Conocimientos directos para La Rochela, Nantes, Havre, Dunquerque, Saint Nazaire, etcétera, Norte de Europa y Newcastle.

Dirigirse para fletes, á los Sres. Faes Hermanos y Compañía.—Alicante.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta noche, á las 8. El gran drama en 3 actos, *Conflicto entre dos deberes* y la pieza en 1 acto, *Cada ovella en sa parella*.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDÁ

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros sobre la vida.

Las combinaciones más usuales sobre que versan sus operaciones, son:

Seguros para la vida entera.—La Compañía paga inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, sea cual fuere su época, un capital determinado á un beneficiario designado por el mismo.

Seguro mixto.—La Compañía paga un capital determinado al mismo asegurado, si vive á una época determinada, ó si fallece antes de la época, paga inmediatamente dicho capital al beneficiario que designe.

Seguro á término fijo.—La Compañía paga un capital determinado al asegurado si vive á una época determinada y, si falleciese antes, al beneficiario que designe, pero el pago se hace al cumplimiento de la época convenida, sin obligación de seguir pagando la prima del seguro.

Las ventajas comunes á estas tres combinaciones, son:

Facultad de reducción, rescate, préstamo y participación de 50 por 100 en los beneficios de la Compañía, que se distribuyen todos los años y van disminuyendo gradualmente el importe de la prima ó aumentando el capital asegurado.

También se hacen seguros de capitales diferidos, por un cierto número de años, que son muy convenientes para los niños de menor edad.

Para las explicaciones, dirigirse á los Sres. Lagier y Real, Victoria, 3; sus representantes en esta provincia.

BIZAR MAYLIN Y COMPAÑIA

Desearo los dueños de este gran bazar, corresponder al inmenso favor que diariamente reciben del público alicantino han dispuesto hacer una considerable rebaja en los precios de los géneros, vendiéndolos a tarifa de abricca para que puedan proveerse de ellos todas las clases de la sociedad.

No deje, pues, el público de visitar este bazar y se convencerá de la verdad de lo que decimos, pudiendo al mismo tiempo admirar los géneros que a continuación se expresan:

- Lámparas sobre mesa, colgantes para gabinetes, comedores, teatros, vnaes, etc.
- Vajillas de loza y porcelana de 6, 8, 10 y 12 cubiertos.
- Servicios de copas cristal fino, Baccarat y ordinario.
- Escupidoras cristal desde 4 rs. en adelante.
- Baterías de cocinas de hierro con baño porcelana.
- Camas de hierro del país ó inglesas, ventas á plazos, sin aumento de asior.
- Especioses de las fabricas más acreditadas de Sevilla y Etranjero.
- Relojes de sobre mesa desde 60 reales en adelante.
- Floreros desde 14 reales el par, venta tambien á plazos.
- Barómetros, termómetros, tinteros, armoniums, marinas con música, veladores, mariposas, arañas para iglesia, macetas en diversos modelos, fruteros ingleses y de Baccarat de un plato á cuatro.
- Servicios de café porcelana trasparente, bolas panorama para comedor, vasos-homeopatia con cucharas cristal cel, y otra infinidad de artículos, á precios sumamente reducidos.

SOLITARIA & TENIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porcion ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes.

GRAGEAS Ó CONFITES VERMIFUGOS. En pocos dias se consigue, con esta inofensiva preparacion, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia de D. Vicente Benet, calle Mayor, núm. 4, Alicante.

CÁPSULAS AL MATICO

DE GRIMAULT Y Cia

Farmacéuticos en Paris
8, Rue Vivienne, 8

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquido.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y Cia y el sello del gobierno francés.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

FARMACIA DE R. HERNANDEZ,

Calle Mayor, 22, Alicante.

TESORO DEL PECHO

Extracto pectoral de médula de Vaca.

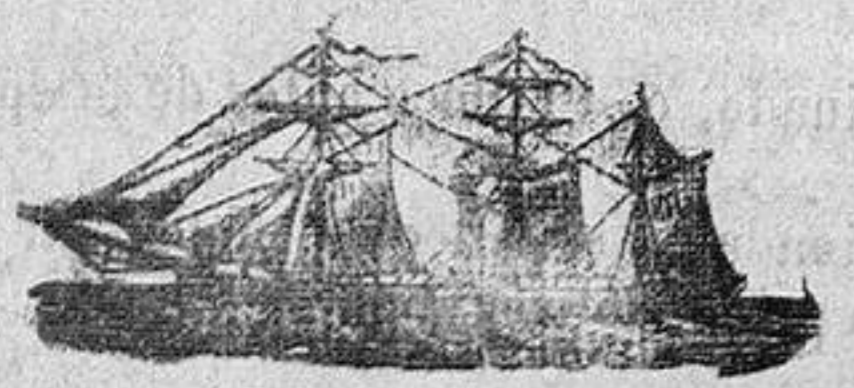
Todo encarecimiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORS



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Port-Vendres y Certe, y para Cartagena, Almería y Málaga.

Consiguatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

Los carpinteros, herreros y demás obreros, foberos, sacabocados, franguleros, barbanos, barbigueros, Anélias, hachas, garlopas, cepillos, junterías, guillamos, benzanas, alistas, corderos, visagras, limas, secosinas, sierras, serruchos, verdugos, compases, números 15, 16 y 17.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos perfectos en el ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, manuales, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, sesero y economía en los precios.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro
Los Dentífricos Laroze de quina, pebre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Glorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Ytreza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con ooduro potático.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Kafesteur.—Jarabe tónico antiacetofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro de hierro urmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Lior é Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Pildoras febrihuas.—Magnesia doble efervescente (preparación en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildorse ferruginosas de Bland Vallat, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Oubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia de Polvos antiherpéticos.—Básmo Opedeloch liquido, sólido, cloroformizado, la Anicia y belladona, y morfínado.—Tintura de arnica (preparación en gran escala).—Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan sus explicaciones en sus diversas aplicaciones.

NUBIAN

De venta en todas las especierias, zapaterias, etc.

NUEVO BETUN AMERICANO

Líquido é impermeable
da al calzado una brillantez acharolada sin auxilio del cepillo, y dura una semana, sin perjudicar el cuero, apesar de la lluvia, el lodo y las nieves. El NUBIAN se recomienda especialmente á las Señoras por no ensuciar las enaguas.

Agente: Augusto Radenez, 5 Pasaje de Bermanger, Barcelona.

EL ROB LECHAUX

UD PARA TODOS

NGRE es la VIDA!

Gen. lo. Zumos concentrados y yodurados de BERREROS y ZARZAPARRILLA ROJA

PREPARADO POR

Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrofulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sialia y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados, médicos y particulares

Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Venta al por Mayor:

En Casa de Mario LECHAUX, r. Ste-Catherine, 184, BORDEAUX

LEER EL PROSPECTO

Deposito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

LECOR BREA

Ó ALQUITRAN MÜNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer generador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á semeter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y he aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÜNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago. —50 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS

MÜNERA.

Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias.

MÜNERA HERMANOS,

Escudillers, 22, Barcelona.

DÉPILATOIRE DUSSE

Para el BOZO, basta la Caja.

Para la BARBA; tomar la Caja doble.

Seguridad y Exito garantidos.—I. J. Rousseau, PARIS

Per mayor: V. FERRER Y Cia, Barcelona; M. GARCIA, Isera, Madrid

QUINCALLERIA.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Bañidores.
Grifos superior.	Gotaporchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Jaramaneta.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharaones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 18, 15 y 17.

PEPTONA CATILLON

Medalla en la Exposicion Universal 1878.—Medalla de Oro, París 1875.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Anomía, etc.

EL VINO de

PEPTONA CATILLON

(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)

Recomendado por las PERSONAS DEBILES é INAPETENTES

NIÑOS, ANCIANOS, CONVULSIONES, etc.

SE REEMPLAZA TAMBIEN EN FORMA DE

BIER, MARS, COGNAC, WHISKY y PAIN

PARIS, rue Fontaine, 1

en todas las farmacias

Deposito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

A LOS HOJALATERO.

Hojalatas laces CA. IC. 14. id. CA. CD. mar.

—Grifos metal todos números.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Estado superior Bandera y Cordero.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13